

MINISTERIO DE FOMENTO

18188 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, por la que se rectifica la de 16 de marzo de 1998 por la que se adjudican destinos de la convocatoria de 5 de noviembre de 1997, para la provisión de puestos de trabajo adscritos al grupo D.

Por Resolución de 16 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 77, del 31), se adjudicaban destinos de la convocatoria de provisión de puestos («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 de noviembre de 1997), en relación con la misma dispongo:

Primero.—Dejar sin efecto el nombramiento del funcionario que figura en el anexo I de esta Resolución, para el puesto de trabajo que asimismo se especifica, por no estar en condiciones de desempeñarlo, de acuerdo con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, adjudicándosele destino provisional.

Segundo.—El cese deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El cómputo del cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos y licencias que, en su caso, hayan sido concedidos al interesado.

Si el funcionario se encontrase en situación de licencia por enfermedad se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tenga concedida.

Tercero.—La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde su publicación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de julio de 1998.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de abril de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), el Consejero-Director general, José Ramón Esteruelas Hernández.

Ilma. Sra. Subdirectora de Gestión de Personal.

ANEXO I

(Anulación de destino)

Código: 338001521316.

Localidad: Enlace rural tipo «A» Degaña-Tormaleo.

Puesto adjudicado: Auxiliar Reparto en Moto.

NRP: A13TC-51135.

Apellidos y nombre: Polonio Pérez, Rafael.

Puesto adjudicado provisional: «280000199320 N-11 Área Tráfico Interior Madrid».

18189 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos por la que se rectifica la de 11 de agosto de 1997 por la que se adjudican destinos de la convocatoria de 12 de junio de 1997, para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C, D y E.

Por Resolución de 11 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 207, del 29), se adjudicaban destinos de la convocatoria de provisión de puestos («Boletín Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio), en relación con la misma dispongo:

Primero.—De acuerdo con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, dejar sin efecto el nombramiento del funcionario que figura en el anexo I de esta Resolución, para el puesto de trabajo que se especifica, por no estar en condiciones de desempeñarlo y destinarlo al puesto que igualmente se cita.

Núm. de orden	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia				Datos personales adjudicatario/a			
	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
7	Delegación Especial de Canarias Delegación de Las Palmas Inspector Jefe adjunto.	28	AEAT, Delegación Las Palmas; Área Inspección, Inspector Jefe Unidad de Inspección.	27	3.384.936	Doval Lorente, José Luis.	7640679757	A	0600	Activo.
8	Delegación Especial de Cataluña DELEGACIÓN DE TARRAGONA Administración San Carlos de la Rápita Administrador de Aduanas.	26	AEAT, Delegación Tarragona; Área Aduanas, Subinspector de Aduanas e I.E.E. 2.	24	836.352	Gallego Vázquez, José Antonio.	3319051257	B	0620	Activo.

Segundo.—Los plazos de cese y toma de posesión del funcionario que figura en esta Resolución, se ajustarán a los términos expresados en los puntos cuarto y quinto de la Resolución de fecha 11 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 207, del 29),

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Presidencia, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de julio de 1998.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de abril de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), el Consejero-Director general, José Ramón Esteruelas Hernández.

Ilma. Sra. Subdirectora de Gestión de Personal.

ANEXO I

(Anulación de destino)

Código: 510000199319.

Localidad: Jefatura Provincial Ceuta.

Puesto anulado: Puesto N-11 Área Servicio Interior Público.

NRP: A13TC-38696.

Apellidos y nombre: Martín Martín, José Francisco.

Puesto adjudicado provisional: «380000199320 N-11 Área Tráfico Interior Santa Cruz de Tenerife».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

18190 *ORDEN de 8 de julio de 1998 por la que se dispone la integración en el Cuerpo de Maestros de doña Pilar Alemany Gala y doña Pilar Capella Pérez, en aplicación de la amnistía, como funcionarias de la antigua Generalidad de Cataluña.*

Vista la Orden de 27 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), del Ministerio de Administraciones Públicas, por la que se aplican los beneficios de la amnistía a funcionarios de la antigua Generalidad de Cataluña, declarando el derecho a la integración en el Cuerpo de Maestros de doña Pilar Alemany Gala y doña Pilar Capella Pérez,

Este Ministerio ha dispuesto integrar en el Cuerpo de Maestros, con coeficiente 3,6 e índice 8, a doña Pilar Alemany Gala, con número de Registro de Personal 3622267346 y doña Pilar Capella Pérez, con número de Registro de Personal 3748448168, siendo la fecha de integración de las mismas la del cumplimiento de la edad de jubilación forzosa.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 8 de julio de 1998.—P.D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Gestión de Profesorado de Educación Infantil y Primaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

18191 *ORDEN de 17 de julio de 1998 por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.*

Por Orden de 27 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), se convocó concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas y los méritos alegados,

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, acuerda:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que en el mismo se especifican.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad.

El plazo de presentación comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión comenzará a contarse desde su publicación.

Tercero.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer los recursos y en los plazos previstos en la vigente Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.